

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27255** ENCOFRADOS Y FERRALLADOS PÉREZ-PÉREZ, S.L.

Edicto.

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1580/2007 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Antonio Piñas Hernández y dos más, se ha dictado auto en fecha 1 de septiembre de 2009 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Encofrados y Ferrallados Pérez-Pérez, S.L., por importe de 2.149,05 euros.

Barcelona, 2 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090064859-1